

PERMISO DE EDIFICACIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15926.10	10 AGO 2010
	SOLICITUD N°	FECHA
2	730	08/06/2010

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3	Obra Nueva	Kardex = 24.403

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
Los Tucanes		2343	2161-17
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
4	S	Las Brisas	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
1.335	1.759	2009	Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO NOMBRES		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7 Hans Erich Hartog Gonzalez		8.888.788-3
REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8		

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9 Privado		160,00 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10 Vivienda		2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL T	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
11 87,64 m².		87,64 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULT.	PERMISO URBANIZACION N°
12			

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE					0	
14	SUB. TIPO AL					0	
15	SUBTE					0	
17	PISO	87,64 m².	1	Vivienda	C - 3	\$ 138.213.-	\$ 12.112.987.-
18	PISO					0	
19	PISO					0	
20	PISO					0	
21	PISO					0	
22	PISO AL					0	
23	PISO					0	
24	PISO					0	
25	PISO					0	
26	PISO					0	
27	PISO					0	
28	PISO					0	
29	PISO					0	
30	PISO					0	
31	PISO					0	
32	TOTALES	87,64 m².					\$ 12.112.987.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar Obra Nueva por una superficie de 87,64 m2 destinadas a vivienda en dos pisos, compuesta según siguiente detalle:

- 1° Piso (42,78m2): estar, pasillo, escalera, comedor, cocina y baño1.
- 2° Piso (44,86 m2): pasillo, dormitorio principal, baño2, dormitorio2 y dormitorio3.

La propiedad queda con una superficie total construida 87.64 m2 en dos pisos

Nota:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.
- La edificación corresponde al sistema de agrupamiento pareado, ya que según lo declarado por el Arquitecto, se construirá en forma simultánea con la edificación del predio vecino.
- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3174987 del 10/08/10, por la suma de \$ 181.695.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Patricio Tapia Mamani.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas-afectas a Cesiones)	160,02 m².	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	87,64	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)		
Superficie de proyección sobre el suelo.	87,64	
Constructibilidad del proyecto.		

CARGO DERECHOS	
PRESUPUESTO	\$ 12.112.987.-
DERECHOS	1,5%
DERECHOS A PAGO	\$ 181.695.-



FRANCISCO ZULETA GOMEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/KDM/jsc.
 Kardex = 24.403

